



## Memorando Nro. GADDMQ-SECOM-2024-0882-M

Quito, D.M., 10 de octubre de 2024

**PARA:** Sra. Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez

Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE

**QUITO** 

ASUNTO: Se informa sobre cumplimiento Resolución No. CDMQ-052-2024,

regularización como bien mostrenco del predio No. 240060 con clave catastral No. 11703-02-014, ubicado en la calle José María Raygada,

parroquia Cochapamba.

De mi consideración:

Reciba un atento saludo de quienes conformamos la Secretaría de Comunicación del Distrito Metropolitano de Quito. El presente tiene por objeto dar respuesta al Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1789-O de fecha 19 de junio de 2024 con el cual se pone en conocimiento la Resolución No. CDMQ-052-2024 de fecha 20 de junio de 2024; y en vista de que la Comisión de Propiedad y Espacio Público a fin de proseguir con la protocolización, requiere se remita la respectiva publicación del extracto de la resolución de declaratoria de bien mostrenco, realizada en un medio de comunicación escrito de amplia circulación en el país, de conformidad a lo establecido en el Art. 4114, inciso 2 del Código Municipal para el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, ponemos en su conocimiento que se ha dado cumplimiento a dicho requerimiento con publicación en el "Diario el Universo" de fecha viernes 4 de octubre del 2024, la misma que me permito anexar al presente, con lo que servirá realizar las diligencias subsecuentes de su competencia.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Lcda. María de Lourdes Aguiar García SECRETARIA DE COMUNICACIÓN (E) SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN





## Memorando Nro. GADDMQ-SECOM-2024-0882-M

Quito, D.M., 10 de octubre de 2024

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2024-1789-O

Anexos:

- El Universo 04102024 DI\_Viernes\_04 A24 Primera\_67856148 (1).pdf

Copia:

Srta. Lcda. Renata Gabriela Lizarzaburo Palomino
Directora Metropolitana de Publicidad e Imagen
SECRETARIA DE COMUNICACIÓN - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE
PUBLICIDAD E IMAGEN

Srta. Lcda. Cristina Vanessa Cadena Guillen
Analista de Comunicación Social
SECRETARIA DE COMUNICACIÓN - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTION DE
MEDIOS

Sra. Estela Maria Aguino Ortiz Funcionaria Municipal 6 SECRETARIA DE COMUNICACIÓN - UNIDAD ADMINISTRATIVA PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Doris Cristina Bohorquez Pallo	db	SECOM	2024-10-10	
Aprobado por: María de Lourdes Aguiar García	ma	SECOM	2024-10-10	



